

Memorando EPAM-MIN-2020-110-MEM

Manta, 12 de Agosto de 2020

Asunto: Necesidad.

Para: Ing.

Fátima Isabel Vincés Vera

GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS

Por medio del presente, adjunto documentación con la respectiva necesidad, para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA USO DE LAS EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA.”** proceso que es necesario para precautelar la salud e integridad física de los usuarios que continuamente se acerca al edificio administrativo para realizar varios trámites.

Por lo antes expuesto solicito a usted se derive al área correspondiente para continuar con el proceso de contratación respectivo.

Particular que informo a fin de continuar con el proceso correspondiente.

Atentamente,



Arq. Vicente Saúl Cebena Chávez

JEFE DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO (e)

	ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO DE INFIMA CUANTIA Y CATALOGO ELECTRONICO	Código: GA-RG-28
		Fecha de Revisión: 14/02/2020
		Versión: 02

OBJETO DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA USO DE LAS EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA.

PROCESO: INFIMA CUANTIA –CATALOGO ELECTRONICO

1. ANTECEDENTES:

La EPAM, es una institución de servicio público que provee los servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario. Posee una infraestructura regional que comprende los cantones de Santa Ana, Rocafuerte, Montecristi, y Manta. Por tal motivo y como parte de sus funciones específicas en cuanto a generar ambientes de trabajos de calidad de acuerdo a lo que establece la ley.

La Empresa Publica Aguas de Manta, de fecha 10 de junio reactivó las áreas de servicio al cliente y recaudación, de la Gerencia Gestión Comercial y Marketing, y ante la declaratoria del COE Nacional en la etapa de distanciamiento social, tenemos la necesidad imperiosa de adquirir varias carpa para uso de los cliente que nos visitan a diario a realizar sus obligaciones con nuestra entidad.

2. OBJETIVOS:

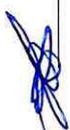
Contratar con la adquisición de carpas para uso de la Empresa Publica Aguas de Manta, ubicado en la Ciudad de Manta Parroquia Tarqui, para las actividades administrativas de la institución.

3. MOTIVACIÓN –JUSTIFICACIÓN:

La Empresa Publica Aguas de Manta, ante la necesidad presentada por el COVID-19 de fecha 10 de junio reabrió su servicio de atención al público tanto en servicio al cliente como recaudación debido a al distanciamiento social que nos encontramos se debe realizar la adquisición de carpas para uso de los clientes que nos visitan a diario el cual deben estar ubicados en la parte exterior del Edificio Administrativo.

4. CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y ESPECIFICAS

Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	CANT	CARACTERISTICAS, REQUISITOS FUNCIONALES O TECNÓLOGICO
01	ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA USO DE LAS EMPRESA PÚBLICA AGUAS.	02	<ul style="list-style-type: none"> - Carpa de 3x3 - Color blanca - Estructura en acero. - Tela principal: Tejido plano 100% poliéster, de ligamento tafetán, con recubrimiento de





**ESTUDIO PREVIO PARA PROCESO
DE
INFIMA CUANTIA Y CATALOGO
ELECTRONICO**

Código: GA-RG-28

Fecha de Revisión: 14/02/2020

Versión: 02

			<ul style="list-style-type: none">PVC o poliuretano.- Hilo de costura: 100% poliéster, retorcido de 3 cabos, tono con la tela principal.- Pórticos en perfilería de acero, con acabado externo en pintura electrostática. Color: Gris- Logo tipos de la Empresa Aguas de Manta
		01	<ul style="list-style-type: none">- Carpa de 4x4- Color blanca- Estructura en acero.- Tela principal: Tejido plano 100% poliéster, de ligamento tafetán, con recubrimiento de PVC o poliuretano.- Hilo de costura: 100% poliéster, retorcido de 3 cabos, tono con la tela principal.- Pórticos en perfilería de acero, con acabado externo en pintura electrostática. Color: Gris- Logo tipos de la Empresa Aguas de Manta

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

5 días

6. FORMA DE PAGO

Valor Total: Contra entrega del bien adquirido.

Realizado por:	Revisado y Aprobado por:
 Firma: Arq. Vicente Cobeña Chávez JEFE U. MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO (E)	 Firma: Ing. Isabel Vices Vera GERENTE GEST. RECURSOS FISICOS Y S. Nota: Si en el área requirente existe Jefatura y Gerencia obligatoriamente firmarán los dos. Si solamente existe Gerencia se valida con la firma del Gerente de área)
ÁREA REQUIRENTE	

Memorando EPAM-MIN-2020-072-MEM
Manta, 16 de Junio de 2020

Asunto: Solicitud de Certificación POA

Para: Ing. Karla Saltos Saltos
GERENTE DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD (E)

Por medio del presente, solicito se sirva certificar a continuación, si la adquisición/contratación del servicio de **“ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA USO DE LAS EMPRESA PÚBLICA AGUAS”**, de la Gerencia De Gestión De Recursos Físicos Y Servicios De La Ep Aguas de Manta, requerido por el área de Mantenimiento Infraestructura y Saneamiento de la mencionada gerencia, según el siguiente detalle:

Nombre del Proyecto - POA	Nombre de la Actividad - POA	Código de la Partida Presupuestaria	Denominación de la Partida Presupuestaria	Monto anual Presupuestado de la Actividad - POA
ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA USO DE LAS EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA.	Adquisición de carpas para uso institucional.	5,3,14,04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$1200.00
Descripción de la necesidad específica*:	<ul style="list-style-type: none"> ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA USO DE LAS EMPRESA PÚBLICA AGUAS MANTA. 			
Monto referencial requerido de la necesidad:	<ul style="list-style-type: none"> \$1120.00 			

*El detalle específico del gasto y los respaldos documentales precontractuales será la base para la creación del producto en el sistema financiero- administrativo.

Particular que pongo a su conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente,



Arq. Vicente Saúl Cobeña Chávez
JEFE DE MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO (e)